TELEFONO 184

NÚM. 18.311

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 Fuera de Córdoba... . Trimestre. . 

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI,

MADRID

## LA ALEGRIA DE VIVIR

¿Quereis que os hable de «Chantecler»? Es la conversación de moda, la obligada. Desde el gallo de Esculapio hasta el de Morón, ninguno alborotó la poulailler como el famoso cacareador del poeta ilustre de Cirano. ¡Así las gastan nuestros vecino de allende al alto Pirene! ¡Cualquiera diría que hasta ahora no hemos tenido aves de corral!

La poule blanche, la poule noire, le faisán, le paon, le merle y sobre todos «Chantecler», el gallardo «Chantecler», con sus provocaciones, con su fanfarria gascona, lo invaden todo: las revistas literarias de mayor ó menor circulación, las cobartas masculinas, los sombreros de las señoras, propicias siempre á colocar entres flores los bichos con plumas. De seguir así, creo que en la ropa interior llevaremos pronto el gallito francés, á quien no une, como supondrán ustedes, vínculo alguno de parentesco con Fernando Gómez, Gallito sevillano. ¡Lástima que le cop no caiga en el puchero!

Tomando un poco en serio el éxito de la obra escénica que diariamente-mejor diria nocturnamente-llena de francos las taquillas del teatro de La Porte Saint Martin, os aseguro, por cuanto de ella conozco, que es la más excelente manifestación del estro poético, del exquisito lirismo de Edmundo Rostand. No creo, sin embargo, que haya logrado aún eclipsar la gloria de Victor Hugo, como en el colmo del entusismo afirma un crítico de cierto renombre en las finas páginas de «Le Teatre». No; el genio de Victor Hugo es tan potente, que deslumbra y deslumbrará á muchas generaciones. Hay infinitas pruebas. Hugos no se producen tan fácil-

Aparte esto, que no es mi propósito hacer crítica al detalle, ni la fábula es nueva, pues comenzando por los apólogos indicados, siguiendo por Fedro y Esopo y concluyendo por Linares Rivas, han sido muchos los poetas que ponen en boca de los animales lo que no se atreven á decir los hombres. Aunque los hombres, en otro respecto, digan y hagan lo que ocurrírsele no puede á los irracionales. ¿Máxima? ¿Enseñanza de la comedia? La conclusión de Schopenhauer: sólo los fuertes tienen derecho á la vida. Ya esa fuerza sea el vigor físico, ya el dinero. Lo cual no tiene absolutamente nada de cristiano.

Corroborando la afirmación del filósofo citado, el cirujano Doyen acaba de revelar en París un prodigioso descubrimiento: el elíxir de la longevidad. Según este sabio-y estudiado lo tendrá-los ricos podrán comprar la vida como compran sus casas, sus trenes, sus placeres, sus alhajas. Bastará que ingieran unos cuantos frascos de «Mycolysine», líquido creador y vigorizador de fagocitos-glóbulos defensores de la sangre-para que resulten completamente inmunes á la mayoría de las enfermedades infecciosas. Lo cual, unido á las nuevas terapeuticas de Doyen para combatir la tuberculosis y el cancer, y al descubrimiento de su colega Montier para conseguir el descenso de la presión arterial, no de la influencia de compadres, darán el resultado apetecido, el logro del deseo de los privilegiados para quienes este valle de lágrimas es y debe ser un edén.

Y digo sólo de los ricos, porque raya en lo inverosímil el que los miserables, los que sólo á duras penas llevan un pedazo de pan á sus hogares desmantelados, no obstante la redención que les ofrecen—de palabra ¿eh?—políticos merodeadores y sociólogos ahitos de comodidades y goces, puedan obtener los frascos de «Mycolysine» cuando no se nutren ni pagan sus pobrísimos albergues.

Inmunes los ricos, los enemigos de la salud, toda esa cohorte de propagadores del contagio mortal, se cebarán en los débiles, y, claro está que, sin Taijetos ni rocas Tarpeyas, en el transcurso de unos cuantos años, de un siglo tal vez, quedarán dueños del mundo los pretensos «Chantecler», aquellos que disfrutan la alegría de vivir con las ansias del hidrópico que hallé un manantial fresco é inagotable; con la ferocidad del tigre habriento que al fin apresó la carnaza.

¡Ah! Pero los anémicos, los neuróticos, los desequilibrados, los ilusos, los poetas, cantaremos en vibrantes estrofas el dolor humano, como lo canto el atrayente Alfredo de Musset.

Moriremos, sí; pero como los ruiseñores. A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

# Exposición Regional Andaluza

de aceites de olivas, organizada por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1910, durante la feria de la Salud de

Acordado por la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la Exposición de aceites de olivas á que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, se invita á todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía á remitir desde luego á esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de refe-

Dichas muestras serán presentadas al públi-

co durante los días que aquella ha de durar, ó sea desde el 15 al 22 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el Juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse á las siguientes REGLAS

 Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio ó un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así, deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá á la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspon-

En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre wagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara á quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al

### ECOS SEVILLANOS

### El concurso de aviación

Desde medio día hace un calor cual si estuviéramos en Julio. Todas las calles, mejor dicho, la población,

está dominada por grande concurrencia. Por todas las vías el discurrir de las gentes reanima al espíritu más apocado.

Declina la tarde, y los cafés del centro de la capital están atestados, y las paradas de los coches de alquiler hállanse escuetas.

Muchas personas toman por asalto aquellos vehículos.

Abundancia de mujeres con alegres y valiosos atavíos transitan por las calles que conducen á los paseos del río. A las cinco y media la animación que se ad-

vierte en el lugar en que tiene efecto el concurso de aeroplanos, es mayor que en los días anteriores, pero sin que la entrada sea buena. A la conclusión de un pasodoble de la ban-

da musical del Municipio, principia la elevación de los aeroplanos. Tyck ocupa el señalado con el número 2, y realizando un vuelo muy bajo, vuelve á la pista.

Remóntase después Barrier en el aparato número 3, sim lograr elevarse. Seguidamente Tyck sube á una altura de sesenta metros, dando una vuelta completa al lu-

gar en que se efectúa la fiesta. Repite la vuelta y regresa al punto de partida, haciendo un notable viraje.

Se oyen muchas palmas al terminar Tyck. El aeroplano de dicho aviador sufre varias averías, y Tyck resulta contusionado en la pierna derecha al caer el aparato.

## LA JURA DE BANDERAS EN MADRID



Altar donde se celebró la Misa de campaña

Varios individuos de la humanitaria institución de «La Cruz Roja» auxilían al lesionado.

Se arrojan á la pista numerosos espectadores, que la guardia civil se encarga de disolver. Continúa el espectáculo después de algunos minutos de suspensión.

Pilotea el aparato número 4 el aviador Kulhings, que se retira sin elevarse ni un metro. Le sigue Barrier, que tiene igual suerte que su antecesor.

Se concede la Copa de Sevilla à Olieslagers. Y termina hasta otro año el concurso de avia-

Por cierto, si hemos de ser sinceros, cual es nuestra característica, que la fiesta en cuestión ha resultado un tremendo fracaso, porque todo el mundo esperaba otra cosa, y el público no ha querido darla de primo.

El aviador que más se ha elevado no ha pasado de los cien metros, y muy poco tiempo ha estado en el aire.

Perdónennos los aviadores, pero es mucho su atrevimiento al presentarse ante un público tan entendido como el de Sevilla, para no hacer más que lo poco que han ejecutado y sin nada de atractivo ni emocionante.

Y en el pecado han llevado la penitencia. Algunas autoridades no ocultan su disgusto por la mala acogida y resultado de la aviatoria

¡Hay que pagar siempre el año de noviciado! La Exposición Obrera

Hoy se ha permitido la entrada gratuita en la Exposición Obrera al público sevillano.

Miles de personas desfilaron por el salón de Carlos V, y admiraron los notabilísimos trabajos expuestos, de los que se han hecho no pocas ventas.

En la semana entrante se procederá á la adjudicación de premios entre los dos mil y pico de expositores.—Del Real Rodriguez.

10 - 4 - 1910.

### CONTRA LAS ESCUELAS LAIGAS

A continuación publicamos los documentos que las Madres Cristianas y las demás señoras católicas presentaron el domingo último al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis:

Excmo. É ILMO. SR.:

La Congregación de Madres Cristianas y cuantas señoras pertenecen á otras asociaciones piadosas ó benéficas y á las familias católicas de Córdoba, como fieles hijas de la Iglesia, á Vuestra Excelencia Ilustrísima acuden como á su venerado Pastor y Padre amantísimo para pedirle aliento y consuelo en la presente persecución de la Iglesia, y para presentar á su aprobación, si así le place, el Mensaje que deseamos elevar hasta las gradas del Trono de San Fernando é Isabel la Católica.

El Mensaje dice así:

### A SU MAJESTAD CATOLICA EL REY ALFONSO XIII

SEÑOR:

En cumplimiento del más sagrado de nuestros deberes, que es afanarnos por el bien de nuestros hijos; como madres, como católicas, como españolas y como cordobesas, estamos resueltas á rechazar, en cuanto nos sea posible, todo cuanto se legisle en contra de este deber nuestro, y á no obedecer en nada que sea contra la ley de Dios y su Santa Iglesia.

No extrañe, pues, V. M. que, uniéndonos á la reclamación universal de España contra las escuelas laicas, reclamemos también nosotras la absoluta y perpetua clausura de todas las escuelas sin Dios, ó sea las anarquistas, socialistas, neutras ó laicas, y que exijamos en todas las restantes la enseñanza de la Doctrina Cris-

Por último, con el mayor respeto, pero también con la mayor entereza, aseguramos a V. M, que, con la gracia de Dios, antes de permitir que se envenene á las nacientes generaciones con el veneno del error, antes que presenciar la apostasía de nuestros hijos, preferimos verlos muertos ante nuestros ojos, y estamos prontas á empapar en defensa de la fé, con la sangre de nuestras venas, esta bendita tierra de mártires.

Señor: A L. R. P. de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de España, como se lo pediremos en nuestras oraciones.

on the squality out no destination value.

on course bience in the district of the course of

### EL CIELO DURANTE ABRIL

Todos los planetas acusan desplazamiento, excepto Urano, que permane estacionario durante Abril.

Mercurio, en conjunción superior desde el día 5, podrá ser visto al anochecer á partir del día 22, siendo su máxima elongación el día 2 de Mayo, situado á 20° 54° al Este del Sol. Las personas dotadas de buena vista podrán distinguirle como estrella rojiza próxima al horizonte, siempre que éste se halle en buenas condiciones de transparencia. Basta un anteojo de escasa potencia (unos 7 cm.) para seguir las fases de este planeta.

Venus, bello astro de la mañana, alcanzará su máxima elongación el día 23, á 46° 13' al Oeste del Sol. Es también asequible á los modestos instrumentos para la observación de sus fases y muy poco más.

Marte, situado en el Toro, puede ser observado al anochecer. Pierde interés tanto por esta circunstancia como por su lejanía, ofreciendo un disco poco apreciable.

Júpiter, en la Virgen, sigue situándose en condiciones cómodas para la observación, ya que el día 16 pasa por nuestro meridiano á las

Con un instrumento de abertura 108 m. m. cabe sorprender los aspectos principales de este astro enorme: sus fajas y manchitas de aspecto nuboso, ligeramente coloreadas de un matiz rojo pompeyano. Ofrece singular interés observar los eclipses producidos por sus cuatro satélites principales. Percibese la sombra de estos proyectada sobre el disco del planeta.

Saturno, por hallarse próximo á su conjución con el Sol-el día 17-es inobservable.

Urano, en Sagitario, observable al finalizar la noche. Este lejano planeta exige, por lo menos, una abertura de :08 m.m. para apreciar un minúsculo disco azulado sin detalle alguno.

Neptuno, en la constelación de los Gemelos. Fenómeno notable.—El día 16 de Abril ocurrirá una ocultación de Marte por la Luna, en su 4.º día, en condiciones no muy favorables para la observación, porque la emersión tendrá lugar en el instante de la puesta de nuestro sa-

La inmersión se efectuará á las 22 horas 26 minutos en un punto distante 44º-al Surdel vértice superior. La ocultación durará 47

minutos. Si la luna en el momento del paso estuviera á regular altura sobre el horizonte, tendría interés observar esta ocultación en el telescopio, al objeto de estudiar los contactos y el contraśte luminoso; pero su gran proximidad al horizonte, en este caso, es un serio obstáculo, aumentado por el escaso diámetro aparente que actualmente ofrece el disco de Marte. No obstante damos la efeméride, para nuestra latitud en la creencia de que podrá ser utilizada por algunos observadores.

### NOTAS DE LIBROS

### HABLA LA VIDA

Versos de Vázquez de Aldana

El inspirado poeta cordobés Enrique Vázquez de Aldana, ha publicado recientemente un nuevo libro de versos con el título que encabeza estas cuartillas. Y en las poesías de Habla la rida se nota un avance marcadísimo en el poeta correcto, inspirado y sobre todo andaluz, que ya se dió á conocer con su libro La lira hu-

La poesía de Vázquez de Aldana es serena é íntima, y como dice su prologuista el ilustre Díaz de Escovar, «no canta siempre los mismos ideales. A veces su musa es triste y filosófica. tiene recuerdos de Byron ó notas de Heine. Otras veces se reviste de un sentimiento amatorio modelado en las estrofas becquerianas, y otras revela el brío de aquella escuela que tan hermosas tradiciones nos legó y que hizo poetas como Núñez de Arce y Velarde:>

Su musa salta de unos asuntos á otros, inquieta y juvenil; de su poesía A Pilar, delicada y triste, pasa al hermoso Tríptico, en el que canta fina y acertadamente el pasado, el presente y el futuro.

No es Vázquez de Aldana un rimador vulgar de versos, un artífice de la poesía, cincelador y hueco; hay en sus estrofas, ante todo, sentimiento y arte, algo que ha sabido ver á través de su espíritu de artista, de un modo subjetivo y bello.

Y aunque en sus versos no hay esa vaga melancolía, ese algo dulcemente triste, de las rimas del excelso Villaespesa ó de Juan R. Jiménez, tienen, en cambio, bastante del fuego y del colorismo, de la brillantez y de la inspiración de Manuel Reina y de Salvador Rueda.

En sus cantos A Andalucía y á La guerra se nota esta tendencia, esta influencia de la poesía vigorosa, deslumbrante, de los dos maestros andaluces.

Y mezclando este arte fuerte, un poco desdeñado en estos tiempos en que no gustan las pinceladas de Sorolla, ni los dramas de Echegaray, Vázquez de Aldana pone también en sus estrofas algo de delicadeza y de modernidad, algo que es íntimo y subjetivo y que los intransigentes y los apegados á los moldes rancios califican de arte frívolo y banal.

Y yo confieso sinceramente que ignoro si hay más frivolidad en hacer versos huecos y perfectamente cincelados ó en hacerlos tal vez con menos corrección, pero dando en ellos una nota inspirada y sentimental.

A. JIMENEZ LORA.

RESOLUCIÓN DE UN RECURSO

## La Diputación provincial

El Boletin Oficial del 11 del corriente publica la circular del Gobierno civil que á continuación reproducimos:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, con fecha 7 del actual, me comunica la Real orden siguiente:

«Pasado á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente relativo al recurso de apelación interpuesto por diez diputados provinciales de esa capital, contra los acuerdos adoptados por la Diputación en el periodo constitutivo, dicho Alto Cuerpo se ha servido emitir, con fecha 7 del actual, el siguiente dictamen:

«Exemo, señor: en cumplimiento de la Real orden de 28 de Marzo, el Consejo ha examinado el expediente relativo al recurso de apelación interpuesto por diez Diputados provinciales de esa capital, contra los acuerdos adoptados por esa Diputación en el periodo constitutivo, enviado en consulta, que la mencionada Real orden reclama con urgencia.

Como antecedentes, se exponen en el recurso que la Diputación debió comenzar sus sesiones en 1.º de Diciembre, pero requerido por varios Diputados un notario para hacer constar el número de actas de los electos que hasta las once de la mañana de ese día se hubieran presentado en Secretaría, en el acta levantada se consigna que sólo diecinueve Diputados habían cumplido aquel requisito, habiéndolo hecho el

último de ellos el día 29 de Noviembre. Según certificado del Secretario de la Diputación, con posterioridad á la fecha en que se cerró el registro llevado al efecto, habían ingresado en Secretaría tres actas, una de don Manuel Reina Nogués, que es la última de las diecinueve á que se refiere el acta sustancial, y las de don José Ortiz y don José Castillejo, que son posteriores á aquellas.

El día fijado por la convocatoria acudió el Gobernador para comenzar las sesiones constitutivas, haciéndolo igualmente los diez Diputados que firman el recurso, pero no lo demás, por cuya ausencia no pudo celebrarse.

Convocada de nuevo la reunión para el 10 de Diciembre, y después de constituída la mesa de edad, suscitase la cuestión de quiénes habían de intervenir en las deliberaciones y acuerdos, decidiéndose por mayoría la intervención de todos, y tomando parte en la votación los tres electos que habían presentado sus actas después de los ocho días anteriores al 1.º de Diciembre, en que debió constituirse la Diputación, ó sea después de pasado el plazo que al efecto señala el artículo 45 de la ley Provincial. Protestó la minoría de los acuerdos tomados con intervención de personas, á su juicio, incapacitadas para ello, y dando estado legal á esa protesta recurrieron á V. E. en 14 de Diciembre, suplicando se declaren nulos esos acuerdos, y que los tres Diputados electos que no presentaron en tiempo las actas carecen de aptitud para reunirse y deliberar en las sesiones celebradas; por un otrosí piden que en uso de las facultades de alta inspección se ordene la suspensión de sesiones hasta que se resuelva la cuestión planteada.

En 20 de Diciembre se adhirieron al recurso anterior siete Diputados más, y el Presidente de la Diputación, en 13 del mismo mes, se dirigió al Gobernador manifestando que, á su juicio, y dada la tirantez existente entre unos y otros de los individuos de la Corporación, que convertían las sesiones en verdaderos tumultos, era conveniente suspenderlas.

Esta comunicación produjo otra del Gobernador, exponiendo que, á su juicio, era el Presidente quien podía resolver acerca de ese punto, y después de haberse cursado otras, que no son de interés, el Gobernador, en providencia del 24, suspendió las sesiones hasta tanto que no fuera resuelto por la Superioridad el recurso expresado, y declaró que por no haberse constituído definitivamente la nueva Diputación en el tiempo señalado por la convocatoria, debían continuar en el ejercicio de sus funciones la Corporación y Comisión provincial que han venido actuando hasta el 1.º de Diciembre, tal y como se hallaban constituídas, puesto que no median causas especiales de cesación hasta que se posesionen de sus cargos los electos, constituyendo definitivamente la Diputación, dado que la administración provincial no puede quedar paralizada por ningún concepto, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 19 de Junio de 1900.

En la audiencia concedida, seis diputados

han presentado escrito exponiendo que los tres diputados electos que han servido de pretexto á la cuestión, presentaron sus actas dentro de los ocho días anteriores á la constitución de la entidad provincial, aún cuando no antes de ese plazo como está mandado por el artículo 45 de la ley orgánica; que este mandato no va acompañado de la sanción legal, y menos puede suponerse que esa hubiera de ser la de privarles de intervenir en los acuerdos de la constitución: que ni aún la declaración de gravedad de un acta priva al que la ostenta de su intervención, según la regla 4.º del Real decreto de 26 de Febrero de 1895; que los diputados de bienios anteriores toman parten en las deliberaciones constitutivas, no obstante no referirse á ellos el artículo 45 citado; que el artículo 13 del Real decreto de 24 de Maczo de 1891, refiriéndose á los concejales, no castiga el retraso en la presentación de credenciales más que con multas; que la ley Provincial, en el artículo 51, impone la pena de privación del cargo á los diputados electos, pero sólo cuando no hayan presentado el acta quince días después de constituída definitivamente la Diputación; que ni el mismo artículo 45 tiene aplicación con el caso de que se trata, porque la primera sesión no tuvo lugar hasta el 10 de Diciembre, aunque debió celebrarse el día 1.º y en su relación con aquella fecha, como deben contarse los ocho días, y que la doctrina contraria sólo pudiera tener fundamento con las antiguas leyes órganicas, porque los artículos 28 y 25 de las de 1870 y 1877 declaraban que lon diputados que para la constitución definitiva no hubiesen presentado sus actas se entenderá que renuncian sus cargos. Por lo expuesto solicitan se declare: 1.º, que

el artículo 45 no fija penalidad ninguna para los diputados electos que no cumplan lo que establece respecto á plazo para la presentación de sus actas; 2.º, que los ocho días á que dicho artículo se refiere deben contarse á partir de la fecha de celebración de la sesión inaugural y no de la que debió tener luger; 3.º, que por consecuencia, los tres diputados electos á que el expediente se refiere estaban perfectamente capacitados para intervenir en los actos constitutivos. La Sección correspondiente del Ministerio del digno cargo de V. E. opina que procede ordenar al Gobernador convoque á la Diputación, en el más breve plazo posible, para que se constituya de nuevo en la forma prevenida al efecto, admitiendo á los actos de dicha constitución todos los diputados electos que tengan presentadas sus actas.

Funda esta opinión en que aplicado exactamente el artículo 45 de la ley provincial, es indudable que los diputados electos tienen obligación de presentar sus actas ocho días antes de aquel en que debe verificarse la apertura de las sesiones, y los que no lo han hecho dentro de esos términos no pueden tomar parte en los actos á que se refiere aquella constitución: que el buen servicio y las leyes obligan á que cesen inmediatamente las anormalidades en el funcionamiento de la Corporación, y que, aplicando al caso la amplitud que la ley consiente, deben admitirse á los actos de la nueva constitución á todos los diputados que tienen presentadas las actas.

En tal estado, se remite el asunto á informe de esta Comisión permanente que, desde luego, ha de consignar la necesidad de resolverlo con la mayor urgencia para que se restablezca la vida normal en la Diputación de Córdoba.

Respecto al fondo de la cuestión planteada no puede ofrecer dudas la aplicación que ha de darse al artículo 45 de la ley provincial, y que en el mismo se impone una sección exigible, pero esta Comisión no cree que en el presente caso no puede tratarse de la interpretación de ese precepto legal, porque del expediente aparece con toda evidencia que en 1.º de Diciembre se celebró una sesión que no pudo ser otra que la inaugural convocada para ese día, siquiera en ella no se tomaron acuerdos por falta de número, y también consta que en 10 del mismo mes tuvo lugar una segunda, que entiéndese continuación de aquella ó considérase como verdadera sesión de apertura, utilizando para ello las palabras que en el acto de la misma se emplean, da una fecha respecto á la que no existen los motivos que en el artículo 45 estima bastantes para excluir de las deliberaciones á los diputados electos que habían presentado sus actas ocho días antes de dicha fecha.

Simplificada la cuestión de ese modo, aparece con toda claridad la resolución, y en consecuencia el Consejo opina que procede desestimar el recurso origen del expediente y confirmar los acuerdos recurridos, ordenando al Gobernador que inmediatamente reanude las sesiones de la Diputación.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

Y cumpliendo cuanto se dispone en esta Real orden inserta anteriormente, y de conformidad con el artículo 62 de la ley provincial, he acordado convocar á la Excma. Diputación á sesión extraordinaria, que deberá celebrarse en la casa-palacio de la misma, á las quince horas del día 21 del actual y sucesivos, con el fin de dar el debido cumplimiento á esta Real orden y para que esa Corporación continúe constituyéndose sin interrupción.

. Córdoba 9 de Abril de 1910.—El Gobernador, Rufino Beltrán.»

### Sección oficial

Extracto del Boletin oficial correspondiente al día 11 del actual:

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden resolviendo el recurso interpuesto por diez diputados provinciales de Córdoba contra los acuerdos tomados por la Diputación en el periodo constitutivo.

Sección provincial de Pósitos.—Circulares dejando sin efecto un nombramiento y dictando providencias de apremio contra los deudores á los Pósitos de Almedinilla, Montemayor y Benamejí.

nameji.

Agencia ejecutiva del Pósito de La Rambla.

—Anuncio de subasta para vender la finca que

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad solicitada á su favor por don José Benavides García; del de Bujalance encargando la captura de Felipe Poyo García; del de Priego citando á José Dionisio Aroca Moreno; del de Fuente Obejuna á Joaquín Díaz González, y del juez instructor del regimiento de la Reina á Miguel Bazán Estremera.

Ayuntamientos.—Anuncio de la nueva su-

basta convocada por el de Bujalance para arrendar los consumos. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes actual. Invitaciones de los de Villanueva del Rey y Obejo á los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncio del de Santaella relativo á la aparición de una burra sin dueño conocido. Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Febrero último.

MONTILLA

### En honor de San Francisco Solano

En la hermosa ciudad cuyo nombre encabeza esta líneas ha circulado con profusión una hoja cuyo texto literal dice así:

MONTILLANOS:

El 14 de Julio próximo va á conmemorarse, en su tercer centenario, la gloriosa muerte de nuestro excelso patrono San Francisco Solano.

Bastarán seguramente estas palabras á despertar en vosotros los más nobles sentimientos de entusiasmo y fervor, para celebrar dignamente esta festividad, en que pública y solemnemente se ha de rendir especial homenaje de amor y veneración á nuestro Santo Patrono.

Acordaos de las tradiciones que muestran el cariño con que vela por nosotros San Francisco Solano; repasad en vuestra memoria hechos que aún están recientes; ved cómo siempre que ha acudino á El el pueblo, ha oido sus preces y remediado sus necesidades.

Difundid, pues, entre los demás, los generosos sentimientos de gratitud que seguramente brotan en vuestro corazón y manifestadlos, secundando nuestra iniciativa y contribuyendo, cada uno según sus fuerzas, á sufragar los gastos que los solemnes festejos que proyectamos han de ocasionar. Oportunamente os daremos nota detallada de ellos; mientras tanto, si para su organización se os ocurriera alguna idea realizable y elevada, acudid confiadamente á nosotros, que dispuestos estamos á acogerla con entusiasmo.

Nos proponemos daros cuenta quincenalmente de los trabajos realizados, del resultado de la recaudación que con tal fin se haga, y de todo lo que se relacione con la celebración del centenario.

Honrando á sus Patronos se honran los pueblos.

Montilla sabrá quedar á la altura que es de esperar, dadas la nobleza é hidalguía de sus hijos.

Así lo espera de vosotros

La Comisión Organizadora.

### DESDE BELMEZ

Atención.—Viajeros

Con fecha 8 del corriente tomó posesión de la Alcaldía de esta localidad el farmacéutico de la misma don Bernardo del Mazo Narváez, quien en un atento B. L. M., como amigo y como corresponsal del Diario de Córdoba, ha tenido la atención de ofrecerse en dicho cargo.

Tanto en mi nombre como en el del Diario, que tengo la honra de representar, doy las gracias al señor Mazo, ofreciéndole nuestra cooperación para todo aquello que con el bien público se relacione.

Ayer, con dirección á Pozoblanco, pasó por esta el candidato republicano don Luis de Tapia, acompañado de los señores Salinas, Luque Morata, Barranco y otros.

En las estaciones de Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible y Belmez fueron recibidos por numerosos correligionarios.—Corresponsal. 11 Abril 1910.

### DE POSADAS

### Preludios de feria

La proximidad de la feria que anualmente celebra este vecindario los días 2, 3 y 4 de Mayo, hace que ya se empiecen á tomar medidas por nuestros munícipes para que las fiestas resulten con más esplendor que los pasados años.

Me dicen que este año habrá novedades en los festejos, como medio de que el pueblo se regocije, figurando entre ellos carreras de cintas, en burros, idem en sacos, fuegos de artificio, cucañas, dianas por la banda del Real Centro Filarmónico, limosna de pan á los pobres, grandes bailes en las casetas que instalarán los centros »Casino el Progreso,» «Casino Industrial» y «Real Centro Filarmónico,» circos y otros muchos más que comunicaré oportunamente cuando se confeccione el programa.

También se prepara un concurso de ganados, y como medio de atraer al forastero, hay concedidas por la compañía de los ferrocarriles rebaja de precios en los billetes.

Se está gestionando con gran actividad la organización de una corrida benéfica, en la que tomarán parte personas de esta localidad y, por su posición y prestigio, será un número muy atrayente en el programa y que llevará mucho público, con doble motivo por el fin humanita-

Las señoras tendrán también una lucida representación toda vez que, debido á sus gestiones, tienen casi ultimada la instalación de una tómbola, donde se rifarán los objetos que se donen, destinando los productos de ellos al socorro de viudas y niños enfermos, pobres.

Este noble proceder de mis paisanas las honra en alto grado y huelga todo encomio, con doble motivo, porque posponen el lucir sus galas durante esta feria, al caritativo y desinteresado deseo de llevarle pan al necesitado.

En fin, con lo dicho basta y sobra para augurar una buena feria, y si el tiempo ayuda, beneficiando los campos con próximas lluvias, este será el complemento de dichos festejos.—Corresponsal.

12-4-1910.

TEATRO CIRCO

### LA COMPAÑIA DE SIMON

La prensa de Málaga se ocupa con elogio del debut que ha hecho en el Teatro-Circo Vital Aza la gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por Mr. A. Simón Assas, la cual hará la temporada de feria de Nuestra Señora de la Salud en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La Unión Mercantil se expresa en estos tér-

«Anoche inauguró la temporada de primavera el teatro Vital Aza, debutando la notable compañía gimnástica que dirige A. Simón As-

El espectáculo se dividió en dos secciones, y en ambas el público llenó el teatro, así es que la compañía no pudo empezar con mejor pié.

El éxito fué extraordinario; pocas «troupes» de este género hemos visto tan igual y tan sugestiva.

Todos los artistas son notabilísimos y el mujerío bastante para sostener el interés del público, bajo el punto de vista plástico y por sus excepcionales trabajos.

Los ciclistas y uniclistas, trío Picot, ejecutan en la bicicleta y en la umbicicleta ejercicios dificilísimos, que fueron muy aplaudidos.

Los excéntricos Pretiman con los diversos instrumentos que dominan á la perfección, consiguieron grandes ovaciones.

Las hermanas Panartesin son tres mujeres esculturales y de gran belleza, que en sus trabajos gimnásticos no reconocen rival.

Los jongleurs hicieron un trabajo de lo poco que hemos visto.

Estuvieron muy ocurrentes los clowns Nolo y Tony-Grice, y miss Venter, que es también una hermosa artista, presentó varios perros amaestrados que hicieron las delicias del público, especialmente uno de ellos, que bailó la danza ser-

Por último: el rey de los aires, Mr. Marins, obtuvo un éxito grandísimo con sus arriesgados

El trabajo de este artista es verdaderamente maravilloso y merece ser visto.

En la segunda sección Mr. Elove ejecutó unos trabajos de musculatura de mucho mérito, se hicieron aplaudir los Orems, notables acróbatas y la funámbula madame Eulalia, ya conocida de nuestro público.

Pero el número sensacional de esta sección fué el de la hermosa atleta miss Alteno, un verdadero prodigio de fuerza.

Es una atleta sin trampa ni cartón, pues como se anuncia en los programas levanta en peso un piano con pianista y todo.

Son verdaderamente asombrosos los músculos de esta mujer, que la creemos hasta capaz de sostener lo más difícil que hay en España.

El público salió satisfechísimo del espectáculo, y con tan excelente compañía no dudamos de que la temporada ha de ser brillantí-

El Cronista dice lo que sigue:

«Es, en verdad, una excelente compañía la que dirige el señor Simón Assas. Cuenta con un numeroso personal, con artistas muy notables, con mujeres muy guapas, con presentación decorosa y con todo lo demás que se necesita para asegurarse la simpatía y la asiduidad del público. Dificilillo es reunir tantos y tan diversos factores en una compañía, así y en tales momentos. Pero el señor Assas ha sabido atar esos cabos y hacer una formación digna de la importancia de Málaga.

Las dos secciones de anoche, compuestas de catorce números, fueron pródigas en novedades, pues debutaron once de ellos, todos de atracción y de interés artístico.

Los Picot, tres ágiles ciclistas, una mujer entre ellos; los excéntricos musicales Pretzman muy buenos en sus generos; las tres hermosas gimnastas hermanas Panaltescu, cuyos ejercicios acrobáticos son sorprendentes; los cuatro «jongleurs» modernistas, notabilísimos prestímanos, que dan á sus trabajos la mayor amenidad; miss Ventur con sus inteligentes artistas caninos; la formidable atleta miss Alterno, que anoche, entre otras cosas, levantó sobre la cabeza un piano con pianista; la funámbula señorita Eulalia, los Orems, Mr. Eloye, los clowns Nolo y Tony-Grice y el número sensacional del arriesgado gimnasta Mr. Marins, que no en vano se hace llamar el rey de los aires, componen un programa variadísimo y verdaderamente escogido.

Todos los artistas agradaron mucho, y, en su mayor parte, obtuvieron un éxito extraordinario. El público, que llenó el teatro de bote en bote en ambas secciones, les aplaudió largamente, con ovaciones espontáneas y ruidosas.

La temporada empieza con brillantez pocas veces vista. A juzgar por lo de anoche, y si en las combinaciones sucesivas preside el mismo acierto, la campaña será feliz, divertida y provechosa para el público y para la empresa.»

### Correo taurino

El novel matador de novillos Manuel Navarro toreará los días 1 y 15 de Mayo en Barce-

—Para feria de San Juan se ha organizado en Rioseco una corrida de toros, siendo estos de Carreros, y los encargados de estoquearlos Lombardini y López.

 En la corrida de novillos que se celebrará el día 24 de los corrientes en la plaza de Sevilla actuarán los diestros Angelillo, Centeno y Dominguín.
 Para torear en Málaga el día 24 de Julio

ha sido escriturado el espada Angel Carmona (Camisero). —El matador de novillos Eduardo García

(Rondeño) tiene contratadas tres corridas en la piaza de Carabanchel. —Flores y Gallito-chico estoquearán reses de Veragua en el circo de Burdeos el día 14 de

La empresa de Constantina organiza para el día del Corpus una corrida de novillos, en la que dos espadas, aún no designados, estoquearán cuatro bichos de una acreditada ganadería.

—En el tentadero de becerros de la ganadería de don Gregorio Campos fué cogido por una de las reses el espada Diego Rodas (Morenito de Algeciras), resultando con una herida en la barba y un fuerte golpe en la cara.

—El ganadero salmantino señor Angoso ha adquirido un toro de simiente de la ganadería de Saltillo para cruzarlo con las reses de su propiedad, procedentes de la vacada de Veragua.

—La empresa de la plaza de toros de San Sebastián ha adquirido, para la temporada actual, toros de las ganaderías de Pablo Romero, Santa Coloma, Guadalets, Muruve, Parladé y viuda de Concha y Sierra.

Se celebrará una corrida-concurso, lidiándose un bicho de cada una de las citadas ganaderías, adjudicándose un premio de 5.000 pesetas al toro que, á juicio de un Jurado competente, resulte más bravo.

—Rafael Gómez (Gallito) ha sido ajustado para actuar en La Coruña el día 31 de Julio; en Barcelona una fecha más de las que tenía contratadas dentro del mes de Mayo, y es casi seguro que toree en Málaga el Corpus y las dos corridas de las fiestas de Agosto.

—En Salamanca va á crearse una Sociedad por acciones para dar en aquella plaza, durante el verano, novilladas con y sin picadores.

### TRIBUNALES

Estadística

Terminadas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en la Audiencia de Córdoba para el primer cuatrimestre del año actual, á continuación publicamos el resultado de este alarde:

Figuraban en el mismo 50 causas, de las cuales correspondían 24 á la sección primera y 26 á la segunda.

De estos procesos 9 procedían del juzgado de Córdoba, 2 del de Bujalance, 3 del de Montilla, 6 del de Hinojosa del Duque, 2 del de Lucena, 2 del de La Rambla, 3 del de Cabra, 3 del de Montoro, 3 del de Pozoblanco, 8 del de Fuente Obejuna, 1 del de Posadas, 3 del de Aguilar, 2 del de Baena y 3 del de Priego.

De las 50 causas 13 fueron instruídas por el delito de robo, 1 por robo y lesiones, 1 por tentativa de robo, 8 por incendio, 3 por corrupción de menores, 4 por homicidio por imprudencia, 5 por homicidio, 1 por homicidio, disparo y lesiones, 3 por tentativa de violación, 1 por asesinato, 1 por tenencia de explosivos, 2 por violación, 1 por delito contra los derechos individuales, 1 por rapto, 2 por expendición de moneda falsa, 1 por libre ejercicio de cultos, 1 por parricidio y 1 por abusos deshonestos.

De los 50 juicios se suspendieron 7 por diversas causas y dejaron de celebrarse 4 por perdón de las partes ofendidas.

Restan 39, de los cuales retiró la acusación el Fiscal en 8 y en 2 modificó las conclusiones, por lo cual sólo intervino en ellos el Tribunal de Derecho.

De los 29 que quedan, en 15 dió el jurado veredicto de inculpabilidad, recayendo en 13 sentencia absolutoria y acordándose en 2 la revisión por nuevo jurado.

Hubo, pues, sólo 14 fallos condenatorios. Según se deduce de estos datos, el juzgado que aportó más causas fué el de Córdoba y el delito por el que se instruyó mayor número el

de robo.

La pena más grave impuesta fué la de cadena perpetua.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra María Flores Díaz, á quien defenderá el abogado señor Escribano y representará el procurador señor García Varo.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa instruída en el juzgado de Posadas, por insultos, contra Antonio Algarrada Carmona, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Cruz.

## A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada para su pago, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva y les advierte que no expedirá avisos de giro, puesto que en la misma libranza figurará el tiempo de suscripción por que se gira y la echa del vencimiento.

### GACETILLA

—Ilustres viajeros.—En el rápido de Madrid, que llega á esta capital á las siete de la tarde, son esperados hoy los Exemos. señores don Eugenio Montero Ríos y don Antonio Barroso y Castillo, los cuales se trasladarán seguidamente á la huerta de «Las Antas», propiedad del señor Barroso.

—La feria de Mayo. — La comisión municipal de feria se reunió anteayer en las Casas Consistoriales, y después de ocuparse de varios asuntos relacionados con la celebración del próximo mercado, aprobó en definitiva el programa de festejos. La comisión acordó consignar en actas un voto de gracias á favor de su presidente, don Enrique Molina Borrego, por el favorable éxito alcanzado en su gestión cerca de algunas entidades para el mejor resultado de la feria.

—El tiempo.—Ayer volvieron las nubes á entoldar la atmósfera y por la tarde nos enviaron algunos aguaceros. La temperatura se ha elevado considerablemente y en cambio la presión barométrica ha descendido.

—Teatro-Circo.—Esta noche se verificará la reapertura del Teatro-Circo del Gran Capitán. La empresa ha contratado los números que más éxito han tenido en el teatro Romea, de

donde proceden. The Shamrock es un número cultísimo que hace pasar un rato agradable y de risa. Las Bilbao, notable pareja de baile que ejecuta un numeroso repertorio de gran aceptación. La sección sencilla empezará á las siete de la tarde, y los precios serán: sillas, 0°30; anfiteatro, 0°20; grada, á 0°10; entrada militar para sillas, 0°10, y para las secciones dobles, palcos sin entrada, 3 pesetas: sillas y entradas de palco, 0°40; anfiteatro, 0°25; grada, 0°15; entrada militar de grada, 0°10. Es de esperar que con estas atracciones y con la economía de precios el público responderá á los esfuerzos que realiza la empresa en su favor.

El concurso de aviación.—Los señores don José García Martínez, alcalde; don Pedro López Amigo, presidente de la Junta de festejos; don Enrique Molina Borrego, presidente de la comisión municipal de Feria; don Patricio López González de Canales, vocal de la Sociedad hípica cordobesa; el concejal don Juan Roca Sicilia y los representantes de la Sociedad española de aviación, se reunieron ayer en el aerodromo de Turruñuelos para determinar el sitio en que deberá verificarse el concurso de aviación, así como los demás detalles de la fiesta.

—Regreso.—En compañía de su distinguida consorte ha regresado de Sevilla, después de haber pasado una temporada, nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador el conocido poeta don José del Real Rodríguez. Sea bien venido.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á cuatro sujetos que blasfemaban en la vía pública y á uno que estaba reclamado por el juez de instrucción de Córdoba, y ha intervenido una navaja y una pistola á un individuo que carecía de licencia para el uso de armas.

—En el real de la feria. —Ayer tarde se reunió en el paseo de la Victoria la comisión municipal que entiende en los asuntos relacionados con la feria de la Salud para señalar sitio á las distintas instalaciones solicitadas, entre las que figura la de Cámara de Comercio para su Exposición de aceites.

—Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que, á partir del día 15 del actual, empezará á regir la ampliación á la tarifa especial número 15 (P. V.), aprobada por Real orden de 24 de Febrero de 1900, para el transporte de vinos mostos por vagones completos, envasados en pipas ó bocoyes, desde Montilla, Aguilar y Puente Jenil, con destino á las estaciones comprendidas entre Jerez, Puntales-Estación, Trocadero y Bonanza. Dicha ampliación se encuentra en las estaciones interesadas á disposición del público, conforme á lo dispuesto.

—Perrerías. — Anteayer, en la calle de los Frailes, un perro sin dueño conocido mordió al niño de dos años y medio de edad Antonio Muñiz, causándole una herida leve en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

— Destinos.—Los capitanes de caballería don Juan Blanca Quesada y don José Martínez Campos y Rivera han sido destinados, respectivamente, al Segundo Depósito de caballos sementales y al Quinto Depósito de reserva.

—A sus dueños.—En la Inspección de vigilancia están depositados, á disposición de sus dueños, un bolso de señora, encontrado en el pabellón del cinematógrafo, y una funda de unas gafas, hallada en el Teatro-Circo del Gran Capitán el domingo último.

—Entrega.—A su debido tiempo fué hecha efectiva y entregada la subvención de mil pesetas, concedida al Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» por el Ministerio de Instrucción pública. La enhorabuena á dicho Centro, así como á la Junta directiva y al Presidente, nuestro estimado amigo don Manuel Tienda, por ver coronados sus esfuerzos en pró de tan simpática asociación.

—Policía urbana y rural. —El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha dado parte de que se hallan en mal estado las fachadas de dos casas de las calles Cruz Verde y Alfonso XII; de que se ha rehundido el piso en la calle Valladares, frente á la plaza de Pineda, y de que en las calles Lagunilla, San Antonio y Cárcamo hay sumideros en malas condiciones higiénicas.

-Nombramiento anulado.—Ha sido anulado el nombramiento de agente ejecutivo para cobrar los descubiertos del Pósito de Palma del Río, hecho á favor de don Federico Calvo de Biedma.

-Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que en la calle Agustín Moreno atropelló con una caballería á un acogido en la Casa Socorro Hospicio, sin causarle daño, por fortuna, y á un joven que arrojó una piedra por una ventana de una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, produciendo una contusión en la cara á una mujer.

—Premio.—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido un premio de 10.000 pesetas al billete número 8.513, expendido en Puente Jenil.

—Una desgracia.—Durante la madrugada del 10 del actual ocurrió un sensible suceso en la dehesa denominada «Caballeros«, del término de Villanueva del Rey. Hallábanse cazando varios individuos y uno de ellos, llamado Manuel Barrena Porras, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta y le penetrara el proyectil en la ingle izquierda. Fué conducido á la casa del cortijo, donde se hallaba su esposa; esta dispuso que se le trasladara al pueblo indicado, pero al llegar al sitio conocido por «Cañaveralejo» falleció á consecuencia de una hemorragia.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

-Corbatas y cuellos de encaje: acabamos de recibir preciosos modelos de estos artículos; asombroso surtido de entredoses tul, en seda y algodón; abanicos, horquillas, guantes, peinetas, cinturones, telas de encaje, cintas, botones, soutachs, colas de rata, aplicaciones y cuantos artículos son indicados como de novedad para la próxima temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones muy ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

\_para digerir bien y no sufrir del estómago necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usandentadira de gran antiséptico, el más agradable r mejor dentífrico Licor del Polo.

Corsetería Madrileña.—Librería, 14. Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

Con «Nesferina» se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Garganta, voz y boca. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1 50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

-Guantes y mitones.-Ofrecemos completo surtido en estos artículos, á precios sumamente baratos. Guantes y mitones semilargos desde una peseta, Idem largos desde dos pesetas. Asombroso surtido en telas tul, de algedón y seda, bordado en oro, plata y acero. Grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía. Extensas colecciones en artículos de temporada, precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

La «Emusión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

### INVITACIÓN

festar su simpatía al excelentísimo señor don Antonio Barroso, exministro de Instrucción pública, por sus acertadas disposiciones, regulando la inspección gubernativa en los establecimientos de enseñanza privada, contenidas en el Real decreto de 3 de Febrero del presente año, para que dejen sus tarjetas en el Círculo Liberal, ó firmen en las listas que estarán colocadas en dicho centro durante todo el día del próximo sábado 16 del corriente.

### Real Sociedad Hipica Cordobesa

ría del Círculo de la Amistad, de cinco á seis de la tarde, el abono á palcos para el concurso que ha de celebrarse en los días 20 y 21 del entrante Mayo.

Se ruega á los señores socios que descen abonarse lo hagan hasta el 30 del mes de la fecha; después de dicho día se dispondrá de referidas localidades.

Santo de hoy .- San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.-Mañana.-Santas Basilisa y Anastasia,

Jubileo circular.-Hoy en la iglesia del convento del Cister, costeado por doña Dolores Criado, por su esposo y familia.- Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Valle Raigón y Soto, por su

Corte de María. - Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Capuchinos.-Hoy sexto día de la solemne no vena que los Padres Capuchinos de Córdoba, en unión de la V. O. T., celebran á la Divina Pastora de las almas en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio al toque de oraciones con el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón á cargo del M. R. P. Diego de Valencina, Guardián, terminándose con la reserva.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por doña Paz Trillo, por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Hermenegildo Delgado Martínez (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

sia de San Hipólito el día 16, de seis á diez, serán aplicadas por el alma de la señora doña Julia Golmayo, viuda de Golmayo.

El dia 17 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la parroquial de San Nicolás, con igual

Su hermana y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

del Espiritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Exema. Sra. Condesa de Gavia, que falleció el 15 de Abril de 1885.

amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 15 en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia

Quemadas, Duquesa viuda de Hornachuelos y demás familia ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santisima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

santo sacrifio de la Misa por el alma de la señorita doña Dolores Quintana y Alcalá, que falleció el 15 de Marzo próximo pasado, pueden concurrir por la mañana á la iglesia de los Dolores, donde está

abierto el correspondiente cuadrante. La Junta directiva ruega á todos los hermanos encomienden á Dios y á la Virgen, nuestra Madre, el alma de la expresada señorita.

## Sección comercial

### MERCADO DE POZOBLANCO

Trigo á 13.75 pesetas fanega.—Cebada á 550.—Avena á 5.—Garbanzos duros á 16.— Idem blandos á 23.—Habas á 12.—Chícharos á 12.—Centeno á 9.—Aceite en los molinos á 11 pesetas arroba.—Tocino á 18°25.—Jamón fresco á 21 50.

# CENTRO TECNICO INCORPORADO AL INSTITUTO 27, Hoyo de Esparteros, 27

Director, don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Carreras militares. - Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del

Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada. Carreras civiles. Ingenieros industriales y mecánico electricistas; Ayudantes y Sobre tantes de Obras públicas; Correos; Telégrafos; Tabacalera; Magisterio; Topógrafos; Interventores del Esta to en los ferrocarriles; Banco de España.

Comercio.--Aduanas.--Facultad de Derecho. ldiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Arabe, Esperanto.

Correspondencia y Contabilidad mercantil en todos ellos. Adorno: Dibujos, Pintura, Música, Modelado, Esgrima y Gimnasia. Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de

enseñanza, basado en tes modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros. ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIÁ

Se admiten internos y mediopensionistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza ó carrera á secretaría.

### DE CABRA

Trigo á 1250 pesetas fanega.—Garbanzos de 1250 á 25. - Cebada de 675 á 7.-Habas duras á 10°50.—Idem blandas á 12.—Escaña á 6.—Yeros á 11.50.—Aceite corriente á 10.62 pesetas arroba.—Vinos de la hoja de 4'50 á 5. Aguardientes, según clase. Vinagres de 3'50 en adelante.

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 12 hasta nueva cotización

	10			esetas
Carne de vaca con hueso, kilo		20	*	1 62
Idem sin hueso, idem		(*)		2 34
Ternera con hueso, idem	164	Ex.	•	2 10
Idem sin hueso, idem				
Borrego, idem				1 40
Macho, idem				1 36
Tocino para fuera, idem				
El Secretario, L. Gabriel Ge				

### CASA JOSE BAREA, HIJO labrador, ganadero y abastecedor de carnes

### PRECIOS AL PUBLICO

							_	-	2000
h	nes	0, 1	ilo.	:50	.3			1	64
es	o, i	len	1.				7	2	36
o, i	der	n.		100	20			2	24
ias	a, i	dei	n.					3	24
								1	44
•				8			*	1	38
Ra	ban	ale	s á	di	spo	sic	ión	de	los
ue	V	eng	an	á	sa	crif	ica	rse,	en
	o, i nas habu Ra	ieso, ider o, ider nasa, i  abund Raban	ieso, iden o, idem. nasa, iden  abundant Rabanale	ieso, idem . o, idem nasa, idem	o, idem nasa, idem	ieso, idem o, idem nasa, idem abundantes pasto Rabanales á dispo	leso, idem	leso, idem	eso, idem

su contrato ó regi tros semanales. Tocino añejo para fuera...... 1 40 Idem salado para idem. . . . . . 1 40

Idem fresco para idem. . . . . . . . 1 30 Cerdos en canal, á reales. . . . . . 6 25 Todos estos artículos se sirven á domicilio.

## EL CHIMENEÓN recomienda á sus clientes exijan la marca de fábrica.

Las aguas de Marmolejoson especiatratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias y para el artritismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales, en todo tiempo. Temporada de Primavera desde 1.º de Abril á 15 de Junio.

Caridad. — Don Arturo Atienza, empleado cesante, que se encuentra en esta capital sin recursos para continuar el viaje á Madrid con su distinguida familia, agradecería de las personas caritativas le facilitasen algún recurso para continuar el viaje. Paseo de la Victoria, casa de comidas «Suizo chico,» al lado de «La Bombi-

### Alquiler Películas y Cinematógrafos JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa Calle Montemayor, número 1.

### BALNEARIO DE TOLOX (PROVIN IA DE MALAGA)

Manantial axoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos Pídanse folletos de los baños á su propietario Don Manuel del Río Comitre, en Tolox Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene

y por la proximidad al balneario. Además de la mesa redonda hay mesitas separadas á precios convencionales.

### ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

Willia 1 1 e de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.-Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

### Resfaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CÉRRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Alcachofas rellenas de

Flanes de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### 

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Conejos encebollados.-Sábalo en adobo desespinado.-Pajaritos á la madrileña,

á 10 céntimos uno. Flanes de leche, á 20 cénts.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, á peseta

### Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Codornices á la caste-

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

### Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función para hoy.-Primera sección, sencilla, á las siete.-Seis magníficos cuadros cinematográficos.-Debut de las aplaudidas hermanas Las

Precios para la sección sencilla: Sillas, 30 cénts. -Anfiteatro, 20. - Grada 10. -- Entrada militar para

Segunda sección, doble, á las ocho y media.-Tercera sección, doble, á las diez .- Cuarta sección, doble, á las once y cuarto. Seis cuadros. Debut de los artistas The Shamrock's, excéntricos-cómicos-saltadores.—Las Bilbao.

Precios para cada sección doble: Palcos sin entrada, 3 pesetas.-Sillas y entrada de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25.—Grada, 15. -Entrada militar para grada, 10.

# POR TELEGRAFO

### El Jefe del Gobierno

y la crisis obrera Madrid 12, 6'30 t.

El Jefe del Gobierno dijo esta mañana á los periodistas que hoy se ha dado trabajo en Madrid á mil obreros, y que es imposible facilitarlo á todos los que lo demandan, pues han acudido muchos de provincias creyendo que en la Corte encontrarían ocupación.

Canalejas ha enviado esta tarde una circular á los gobernadores invitándoles á que estudien el modo de emprender obras que remedien la actual crisis.

Con el mismo fin ha conferenciado con el Ministro de Fomento.

### Condecoración

El Presidente del consejo ha propuesto al Rey la concesión de la Gran Cruz de Carlos III á Pérez Caballero. El Monarca ha aceptado la propuesta y en

breve firmará el decreto correspondiente. Acto de cortesía

Alba estuvo esta mañana en Palacio para lar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo de la muerte de una hermana de aquel.

### La cuestión de Canarias

El Ministro de la Gobernación ha dicho que no será una Asamblea lo que se verificará en Canarias, sino una información por escrito para recoger cuantas opiniones emitan todas las fuerzas vivas respecto al cuestionario que el Gobierno comunicará al Gobernador de aquellas islas.

Dicho cuestionario será facilitado esta noche á la prensa y se publicará en la «Gaceta» in-

mediatamente. Según las últimas noticias de Las Palmas,

continúa la tranquilidad en aquella población. Frases de Merino

El Ministro de la Gobernación ha declarado que ve estóicamente las censuras que se le dirigen con motivo de los nombramientos de alcal-

También se me tacha-ha añadido-de poco liberal, pero yo tendría que averiguar el aboleugo de tales censores.

### Moros en Palacio

Los moros procedentes de las kábilas de Quebdana y Bocoya, amigos de España, que se hallan en Madrid, fueron presentados esta mafiana al Rey por los generales Marina y Echagüe y el comandante Cumplido.

El Monarca conversó amablemente con ellos. Los moros hicieron protestas de su amor á nuestra nación y salieron satisfechísimos de la entrevista.

### Firma de Estado

Madrid 12, 7:15 n. Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Estado:

Designando á la Infanta Isabel para que represente al Rey en las fiestas de la Argentina. Nombrando á Pérez Caballero Jefe de la misión nacional que irá á dicha república y Emba-

jador extraordinario de España en la misma. Ratincando el convenio de validez de los títulos académicos entre España y Bolivia.

Y concediendo la Grandeza de España y el título de Marqués de Fontalba al Marqués de Cullar.

### Firma de Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia comprende una combinación de magistrados que no afecta á Córdoba y dos indultos parciales. Firma de Gobernación

También ha sancionado el Rey los decretos

de Gobernación que siguen: Aprobando el Reglamento porque ha de regirse la puericultura de la infancia.

# C. Martinez Rücker

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla

y en Córdoba de la Compañia francesa Gramophone Pianos de la renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönisch, Hardt, Görs y Kallmman

de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS

### VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Depósito en Córdoba. Morno del Cristo, 5

## NUEVA DROGUERIA GERALLE CALLE

21-CONDE DE CÁRDENAS-21

Completo surtido en drogas para la industria y las artes, articulos para la fotografia, pintura, tintoreria, barnices y de ortopedia. Perfumeria y jaboneria extranjeras.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Francisco Yenes Iluiz (frente á "La Sevillana,,)

Concediendo varios ascensos en el personal de Correos como consecuencia del crédito aprobado para las mejoras de este ramo.

Autorizando al Director general de Comunicaciones para que convenga con el Ayuntamiento de Valencia lo necesario á fin de continuar la construcción de la Casa de Correos.

Y concediendo la nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

El viaje de Altamira El catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira ha visitado al Ministro de Instrucción pública para darle cuenta del viaje que acaba de efectuar á la República Argentina.

### Una innovación

Dícese que el Conde de Romanones estudia el modo de que forme parte del Consejo de Instrucción pública una profesora normal que posea condiciones para ello.

### Decreto de Instrucción pública El viernes próximo someterá el Conde de

Romanones á la firma del Rey tres importantes decretos. Asegúrase que uno de ellos se refiere á la

supresión de la Junta Central de primera enseñauza con objeto de que el Consejo de Instrucción pública entienda en todos los asuntos que hoy son de la competencia de la Junta referida.

La protesta de Las Palmas

Madrid 12, 8 25 n. Comunican de Las Palmas que en las primeras horas de la madrngada última, concluyó el mitin de protesta contra la última Real orden

del Ministro de Fomento. Estuvo concurridísimo.

A la salida un grupo compuesto de uuas mil personas intentó realizar una manifestación. El Delegado del Gobierno dió orden de que se dispersaran los individuos de dicho grupo, y

### permaneció frente á las Casas Consistoriales hasta que se disolvieron.

La huelga de Marsella Telegrafían de Marsella que los empleados de comercio y de las empresas de tranvías se han declarado en huelga.

El paro es completo en varías fábricas. Circulan pocos tranvías, y estos protegidos por la fuerza pública.

La policía ha tomado enérgicas medidas para mantener el orden.

Agresión

### El periódico «L'Eclair», de París, acoje el rumor de que, en una reunión electoral, hicie-

ron un disparo á Delcassé, hiriéndole grave-

mente. El «Menorquín» Procedente de Málaga llegó á Melilla el vapor correo «Menorquín» conduciendo buen número de pasaje particular; al teniente coronel de regimiento de Wad-Rás don Pío López Pozas; al teniente coronel del de Isabel II don Jo-

### Joaquín Panjui, y al teniente del batallón cazadores de Chiclana don Rafael Gutiérrez.

sé de Ancas; al capitán de Estado Mayor don

Accidente con fortuna Madrid 12, 9.35 n.

Esta tarde García Prieto y el Marqués de Laurencin regresaban, en automóvil, de casa del difunto Duque de Nájera, dirigiéndose al Ministerio de Estado, y en la calle de Alcalá fué cogido el vehículo entre dos tranvías que marchaban en dirección opuesta, quedando completa-

mente destrozado. Tanto las personas citadas como el chaffeur

se salvaron por milagro. Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones.

### Candidatura Según algunos conservadores, en la candi-

datura de coalición monárquica de Madrid figurarán tres demócratas, dos conservadores y un representante de la Defensa social. El decreto de disolución

### aparecerá en la «Gaccta» el decreto de disolución de las Cortes. Las negociaciones con Marruecos

Vuelve á decirse que el domingo próximo

El Ministro de Estado celebró esta tarde una nueva conferencia con la Embajada marroquí á fin de ampliar los puntos tratados en la última reunión para que los representantes de Muley-Haffid puedan someter á su Gobierno las proposiciones de España.

### Agresiones

Telegramas oficiales de La Coruña dicen que algunos huelguistas han agredido á los conductores de las cargas procedentes del muelle, resultando un carretero gravemente herido de un disparo de revólver. Los autores de esta agresión están presos.

SECTION OF THE WAY AND AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

Drama sangriento Comunican de Valencia que en el pueblo de

Albaraya un sujeto llamado Camilo San Miguel mató á su novia é hirió á la madre de esta, suicidándose después.

### Sol y Ortega

Madrid 12, 10'20 n.

Sol y Ortega ha marchado á Barcelona. Regresará á Madrid el sábado próximo é inmediatamente saldrá para Málaga y Granada.

### Conferencias

Canalejas ha conferenciado con Celleruelo, Cobián y Calbetón sobre la crisis obrera. Visita

### Pidal visitó esta tarde al Presidente del Con-

Marina y Aznar

El general Marina conferenció nuevamente esta tarde con el Ministro de la Guerra. Tratado de comercio

### Es inexacto que hayan surgido dificultades al concertarse el Tratado de comercio con Cuba.

Las negeciaciones siguen activamente.

Acto fúnebre Con gran solemnidad verificóse el entierro

del Duque de Nájera. El ataud fué conducido al cementerio en una carroza tirada por ocho caballos. En el portal de la casa mortuoria un pique-

te de Alabarderos tributó los honores al cadá-Presidieron el acto representantes de la fa-

milia Real, el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Guerra y los sobrinos del finado. En el duelo, que era numerosísimo, figuraban Barroso, la Cierva, Polavieja, Linares, Echagüe, Primo de Rivera y otras muchas distingui-

### das personalidades.

Captura de un estafador En Bilbao ha sido detenido el empleado del Banco Jesús Garriga, autor de una estafa de treinta y seis mil duros, cometida en dicho establecimiento.

llevó su cómplice Alberto Goiri, cuyo paradero se ignora, á quien aquel entregaba cantidades á cuenta de un depósito que tuvo en el Banco y que ya estaba agotado. Después, estrechado por las preguntas del

Al ser preso dijo que expresada suma se la

juez, confesó que él solo era el autor del hecho. También ha sido detenido el camarero Vicente Guarán que, según parece, tenía antecedentes de la estafa.

## Dícese que se ha recuperado parte de la su-

ma estafada.

Visita Pastoral Madrid 12, 11'40 n.

Participan de Tortosa que el Obispo de la Diócesis ha marchado á Castellón para hacer la visita Pastoral. Armas en un penal Según despachos de Cartagena, al verificar-

siones, algunos puñales preparados para cortar hierro, que los reclusos tenían ocultos en los retretes, y bastantes navajas.

se un nuevo y minucioso registro en el penal, se

han encontrado dos cuchillos de grandes dimen-

### Créese que con esta recogida de armas se conseguirá la pacificación del penal.

Temporales y naufragios Telegrafían de Lisboa que en toda la costa Norte de Portugal reina un temporal violentí-

Un barco pesquero que regresaba de Setubal ha naufragado, ahogandose siete tripulantes

### y logrando salvarse otros siete.

La huelga de Marsella Recibense nuevos despachos de Marsella diciendo que se acentúa la huelga general.

Constantemente está concurridísima la Bolsa del Trabajo, donde celebran mitins los hnelguistas. El secretario del Sindicato de electricistas

resultó herido en una colisión con la policía. Ha sido detenido un miembro de la comisión ejecutiva de dicho Sindicato. Las tripulaciones de dos paiquebots que lle-

garon esta mañana han desembarcado en tota-Casi todos los almacenes y tiendas del cen-

### tro de la ciudad están cerrados. La disolución de las Cortes

Madrid 13, 2.15 m. El ministro de la Gobernación ha manifestado que el viernes próximo se publicará el de-

creto de disolución de las actuales Cortes. Más de Las Palmas Comunican de Las Palmas que sigue la protesta contra el procer del Gobierno.

Continúan llegando muchas comisiones de

Imprenta del Diario de Córdba Picharada con Apanto pu

los pueblos.

erio de Cultura 2006.

Se invita á cuantas personas quieran mani-

Desde mañana queda abierto en la Secreta-

# Sección religiosa

VI aniversario Todas las misas que se celebren en la Real igle-

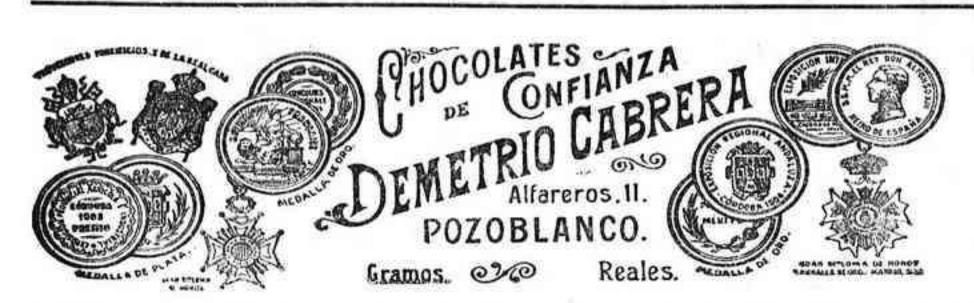
Las misas que se celebren el día 15 en la capilla

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus XXV aniversario

Venerable é Iltre. Hermandad de nuestra Señora de los Dolores. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el

AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF Blo Gaurero, macesm es Gu

# Sus hijas las Exemas. Sras. Condesa de las



Puente Genil, J. Estrada. En Pozoblanco, E. Sampere. En Bujalance, farmacia de González.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca-

ciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infeccio-SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO

DE CAL CON

BENEDICTO

CAL CON

DE CAL

# Empresa de Electricidad de Casillas

Detalle de los motores que existen funcionando en la actualidad, con expresión de la potencia en caballos que los mismos epresentan:

Número de motores.	ABONADOS		ero los.	Aplicaciones		
1	Viuda de Mariano Gómez	5		Panadería		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Serrano, Ruiz y Compañía	20		Fundición de hierro		
1	Los mismos	7	50	Talier de tornos		
1	Les mismos	10		Calderería		
1	Delgado Martínez hermanos	2		Almacén de aceitunas		
ĩ	Purificación Aroca	10		Idem de maderas		
1	Carbonell y Compañía	10		Máquina de aserrar		
1	Los mismos	2		Elevación de aguas		
1	Los mi-mos	1		Para envasar ace tes		
1	Los mismos	1		Idem idem idem		
1	Los mismos	7	50	Elevación de aguas		
1	J. A. Constant & C."		100	Tejidos de punto		
ī	Manuel Cáceres	3	50	Fábrica de juguetes		
ī	José Salmoral	5	1,636	Panadería		
ī	Ramón León	3	1	Fábrica de juguetes		
î l	Obdulio Blancas	3	50	Sierra de marmoles		
ĩ	Manuel Fragero	2		Taller de platería		
1	Gonzalo Fernández de Córdoba	10	1	Elevación de aguas		
ī	El mismo	7	50	Molino aceitero		
ī	El mismo	1		Elevación de aguas		
ĩ	Pedro López Amigo	5		Idem idem		
î	Hijos de Tarradas	5		Panadería		
- î	Torrent hermanos	7	50	Fábrica de aserrar madera		
ĩ	Federico de las Morenas	- 7	50	Fundición de hierro		
1	Joaquín Gutiérrez	,	75	Ventilación		
î	Pablo Vidal	5	1000	Fábrica de curtidos		
1. î i	Instituto provincial	4		Elevación de aguas		
1	Servicio de aguas para el exce-	11 11				
DÕ5	lentísimo Ayuntamiento	50	1 1	Idem idem		
1	José Barea hijo	10		Panaderia		
1	Comandancia de Ingenieros	3	50	Elevación de aguas		
1	Superiora de las Anoratrices	2	170	Idem idem		
î	José Cañete del Rosal	1	110	Idem idem		
1	José Diéguez	4		Panadería		
î	Vicente Juliá	15	1	Fábrica de aserrar madera		
1	Eusebio Sánchez	4		Elevación de aguas		
1	Antonio Ceballos		50	Ventilación		
ī	Carlos Hidalgo	10		Taller de carros		
1	Antonio Salmoral	10		Panadería		
1	Manuel Carmona	>	75	Tostadero de café		
1	El mismo	3	25	Idem idem		
- 1 n	José María Roldán	5	1 1 1 1 1 1 1 1 1	Elevación de aguas		
1	Francisco Fernández	1		Molino de café		
1	Sociedad de Ganaderos	8	50	Panadería		
1	Pedro Cárdenas	5		Idem		
1	Jesús Fernández	5	2	Idem		
Veget O D		997				
15		19207	75			

ONTAGE

1	Fábrica de Esmaltes	1 15	Para I	Molino para color de esmalte	11
1	Imprenta de La Opinión	5		Máquina de imprimir	
1	José María Roldán	2	11/15	Elevación de aguas	ř
1	Manuel Aguilar	7	50	Fábrica de muebles	
ı	Manuel Fragero	5	8000	Ta ler de platería	
1	Goi zález hermanos	7	50	Fundición de hierro	
1	Caballero y Compañía	10	77	Taller de carros	
ł	Matadero público	3	50	Elevación de aguas	
1	Conde de Hornachuelos	20		Idem idem	
1	José I. de Urbina	2	l mil	Imprenta	
1	Manuel Ruiz	5 1 2	12.07	Almacén de maderas	
1	Religiosas Esclavas	1	The state of	Elevación de aguas	
1	José Amo	2		Imprenta	
-	or housenessed. We contraspent	1	200	manufit was mer and	
		0.5	1 E (X)	The state of the s	

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y cró-PASTILLAS DEL DR. ANDREU nica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS. siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

### NAMES OF THE PROPERTY OF THE P NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5 .- MADRID 

también de llagas de las piernas

LA SANGRE





Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczmu, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones. llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedad-s sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos cías, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación. El precio de tratamiento es proporcionado con to las las condiciones

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en

todas las boticas y droguerías de España Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las perso-

Para obtener tambiéu gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, call de Sau Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

# Almacén de Joyeria y Relojería

A. FEDERICO SIERRA. - SUCESOR DE GHIARA. - MÁLAGA

Competencia à los almacenes de Madrid y Barcelona DEPÓSITO EN CÓRDOBA PARA VENDER AL DETALL, LARA Y GARCÍA, S. en C. LIBRERÍA, 16

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros, á 3'85 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, á 4'50 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, á 4.50 y 5 pesetas.

Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y nikel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, á 8 y 9 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, con máquina de 8 días cuer-

da, volante visible, á 10 y 12 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 15 y 16 pesetas. Relojes Lepines 18 líneas, acero y nikel, extraplanos novedad, máqui-

na fina «Alasca», á 5 pesetas. Relojes Lepines 17 y 19 lineas, acero y nikel, extraplanos novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina - Alasca-, á 6, 7 y 8 ptas. Relojes Lepines 18 y 19 lineas, plata contrastada, extra planos, má-

quina fina "Alasca", á 10, 11 y 12 pesetas.
Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extraplanos, máquina fina áncora «Alasca», á 15 y 16 pesetas. Relojes sabonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplanos, máquina

fina, áncoras y cilindros «Alasca», á 15, 17 y 20 pesetas. Relojes sabonetas 13 líneas, para señoras, máquina fina, á 10 pesetas. Relojes Lepines, plata con esmaltes, máquina fina, de acero y plaqué oro, á 12, 8 y 6 pesetas. Despertadores americanos, los mejores construidos, Babi 1.ª, á 3 y

Despertadores americanos, los mejores construidos, Joker, á 6 pesetas.

Cadenas chapeadas de oro, la mejor marca «Ranew», á 5 pesetas.

Gemelos plata de cadenilla, gran novedad, á 1'25 pesetas.—Descuentos especiales en pedidos importantes á los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos á reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su

### IMPORTANTE AL PÚBLICO

importe, desde 25 pesetas.

La antigua fábrica y almacén de muebles situada en la calle Gondomar n.º 12, trasladada por derribo del local á la calle Concepción n.º 29, ofrece á su numerosa clientela y al público en general todo lo concerniente á su industria, á precios extraordinariamente reducidos, por las grandes economías introducidas en sus talleres y como siempre garantizando su buena y elegante construcción. Casa fundada en 1879.

Se vende una bicicleta, un gramofono, una escopeta y otros efectos. En la calle Arca del Agua, 28, darán razón. 10—7 Farmacia.-Por retirarse su dueño de la profesión, se cede ó arrienda una acreditada farmacia en un pueblo importan-te de esta provincia. Para informes, don Manuel Priego, en Montoro.

### FRANCISCO SÁNCHEZ GAMA

Sánchez de Feria 8 (Córdoba.) Afinaciones y reparaciones en pianos, gramofonos, armoniums, acordeones y aristones. Lengüetas sueltas para dichos instrumentos de viento. Todos los trabajos con perfección y garantizados. 5-2

Se arrienda desde el día la casa calle de San Fernando núm. 135. Para precio y condiciones Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde el día 24 de Abril se arrienda el apartado izquierdo del piso principal de la casa calle Con-cepción 29. Puede verse desde las dos á las cuatro de la tarde. Darán razón en la hojalatería establecida en la planta baja.

Verde.-Se vende á 6 reales quintal. Huerta de la Marquesa.

### TALLER DE CALDERERÍA TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

-66, GUTIÉRREZ DE LOS RIOS, 66. Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; cangilones para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10—1

Se arriendan desde el día las casas Mascarones, 15 y Tundidores, 3 y desde San Juan las casas San Pablo 30, Poyo 44, San Fernando 102, Armas 21, Grajea 8, Pedro Rey 3 y Alcántara 3. Para lla-ves, renta y condiciones San Pablo 46. En dicha casa se venden dos palmeras, varias plantas y algunos muebles. 3—1

Se vende en módico precio una berli-na seminueva. Darán razón Carrera de Colón, 9 duplicado, 2.º derecha. 5—1

¡Alto!—El floricultor del año pasado acaba de llegar con buenos ejemplares de plantas de patio y dentro de casa á precios económicos. Venta por pocos días, calle Claudio Marcelo n.º 7. 3—1

Desde 1.º de Junio se arrienda una rretera de los Arenales, á tres kilómetros de la población. Dicho arrendamiento se hace por años ó por temporadas. Para informes dirigirse á la calle Pedro López núm. 3.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle San Francisco núm. 47. Darán razón en la ferretería «El Can-

Se acaban de recibir las más altas novedades en sombreros para señoras y niños.—40, San Pablo, 40.

Venta.—Se hace del portal núm. 118, calle Cardenal González, propio para establecimiento. Razón, Juan Rufo 19. 5-3 SE VENDEN

los pastos de la finea «La Jarosa.» Para tratar en la misma ó en la calle Imáge. nes núm. 7.

Como para una persona imposibilitada se vende un coche mecánico, que puede hacerle marchar la misma persona. Pue-de aplicarse también para pasear niños. Darán razón Mascarones, 9. 5—1

ALMONEDA. Se venden varios muebles en buen uso y bajo precio. Para verlos y tratar, calle Angel Saavedra, núm. 7. 10-6

Desde el día se arrienda una parcela de terreno propio para toda clase de ga-nados y abundante en casa conlindante con las Fajardas, Albarizas y Huertas de Cabra. Para tratar de su precio y condi-ciones Cister 10, de 2 á 4 de la tarde, 5—4

Verde.—Se vende, á 0'90 céntimos el quintal, en las Margaritas (haza del Pa-loduz). Horas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

En el derribo de las calles García Lovera y Maria Cristina se venden puertas. balcones y maderas de todas clases y ma-teriales de construcción para mano de piedra de escalera y gradillas de piedra negra.

Venta. Se hace de alfalfa y forraje de cebada, limpio, á domicilio, á 2 pesetas y 1'25, respectivamente, el quintal. Tam-bién se vende miel blanca, superior, á 1 peseta el kilo, y corchos para colmenas. Los avisos, Doblas, núm. 9.

Desde San Juan se arriendan las casas núm. 3, calle Alfayatas, y 1 de la de San Basilio. Darán razón, calle Pedregosa. núm. 20.

Arrendamiento.-Se hace de un piso principal, independiente, y dos bajos en las mismas condiciones, uno de ellos interior, con jardín, este desde el día y los demás desde san Juan. Para verlos y tratar, calle José Rey, núm. 21.

PÍDASE PARA CURAR LAS

# ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR

POLIBROMURADO AMARGOS

# CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS 1899 Y BARCELONA 1888

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de Sant Pan), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZON TEMBLORES, DELIRIO,

DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA,

AGITACIÓN NOCTURNA y toda clase de Accidentes. Cuidado con las falsificaciones.

Se expende en Córdoba, FARMACIA DE D. MANUEL GARCIA GÓNGO-RA, ca le Cardenal Herrero.

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

PESETAS GARANTÍAS 5.000.000 1.220.000 3.372.556,98 2.116.098,48 12.186.853,84 

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107 (Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

# TRASLADO Y REALIZACIO

Francisco Blanco, dueno del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la cal e Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento a la cal e Conde Gon tomar, á la ca a conocida por la de los pianos; J en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encu utre siempre los muebles de útimo estilo, ha creido conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, a precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene de mostsado y muy reconocido p r toda su vasta clientela.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRON-QUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBES. CULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimient. Engorda v fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósen Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. de Río Guerrero, sucesor de Consales Marfil, Málaga